



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUC.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2010-2012

090814

Maxcanù, Yucatán Miércoles 03 de Mayo del 2012.



ASUNTO: Reporte Cuatrimestre

Consejo General del Instituto Estatal
De Acceso a la Información Pública.
Presentes.

El que Suscribe Tec. Emilio de Jesús Pérez Viana, Titular del UMAIP Maxcanù, 2010 – 2012, tiene bien dirigirse a ustedes y a tan distinguidos cargos que a bien representan para informarles por medio de la presente , y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al consejo al consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipio de Yucatán" y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo que comprende del 001 de Enero del 2012 al 03 de Mayo del 2012, la Unidad de Acceso a la Información publica del H. Ayuntamiento de Maxcanù, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información Publica.

Sin más por el momento me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo, quedando como su mas seguro servidor.

Atentamente
Gobierno Municipal que Escucha, Trabaja y Genera Progreso.

Tec. Emilio de Jesús Pérez Viana
Titular del UMAIP Maxcanù
2010 – 2012

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Federal

03 MAY 2012

PRESENTADO POR: Tec. Emilio Pérez V.
CON 1 HOJAS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 2:45 RECIBIDO POR: Adriana Grayales

RECIBIDO
04 MAY 2012
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO